

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						871796513328
201	RUC	1791322975001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REALCARGA CIA. LTDA.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO							
	[003] + 0.00					[008] + 0.00					[013] + 0.00							
	OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO							
	[004] + 0.00					[009] + 0.00					[014] + 0.00							
	OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO							
	[005] + 0.00					[010] + 0.00					[015] + 0.00							
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO							
	[006] + 0.00					[011] + 0.00					[016] + 0.00							
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES							
	[007] + 0.00					[012] + 0.00					[017] + 0.00							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	
														[029] + 0.00				
														[030] = NA				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO					INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		164608.66			6001	+	0.00	6002	+	0.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			49383.99	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	316	+			580168.80		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-			7420.12		DE SERVICIOS		6011	+	410121.48	6012	+	0.00		
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			1589.17	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	319	+			0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	139674.02	6016	+	0.00		
			EN EFECTIVO	320	+			0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+			0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00
			LOCALES	322	+			0.00				A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00
			DEL EXTERIOR	323	+			0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	324	-		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6025	+	0.00	6026	+	0.00			
	DEL EXTERIOR	325	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+	0.00	6028	+	0.00			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	326	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE			6029	+	0.00	6030	+	0.00			
OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	327	-		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00				
	DEL EXTERIOR	328	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00			UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	330	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+	0.00	6038	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	331	+		0.00			INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE	332	+		0.00														
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	333	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00														
		335	+		0.00														
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	336	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	NO RELACIONADOS	337	+		0.00														
		338	+		0.00														
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	339	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	340	+		0.00														
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	341	+		4794.35														
OTROS	OTROS	342	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	MERCADERÍAS EN TRANSITO	343	+		0.00														
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	344	+		0.00														
INVENTARIOS	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	345	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	346	+		0.00														
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	347	+		0.00														
INVENTARIOS	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	348	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	349	+		0.00														
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	350	+		0.00														
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	351	-		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	COSTO	352	+		0.00														
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	353	-		0.00														
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	354	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	355	-		0.00														
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	356	+		0.00														
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	357	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	358	+		0.00														
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	359	+		0.00														
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	360	+		3944.30	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=		797069.15														
	ACTIVOS NO CORRIENTES																		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	362	+		0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+		0.00														
INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
	ARRENDAMIENTO MERCANTIL							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
	RELACIONADAS								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
DEL EXTERIOR					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
NO RELACIONADAS							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL								INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
DEL EXTERIOR									INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS										
LOCAL					INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS														
DEL EXTERIOR							INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
LOCAL										INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS									
DEL EXTERIOR						INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS													
LOCAL																			

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

					EXTERIOR						EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</
--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA				874	+	647.42					
		SEGUNDA CUOTA				875	+	647.42					
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	0.00					
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00						
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00						
			OTROS		882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				883	=	0.00					
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				884	=	0.00					
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES				885	=	0.00					
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				886	=	0.00					
		OTROS				887	=	0.00					
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE				888	+/-	0.00					
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				889	+/-	0.00					
		PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00					
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS				897		0.00					
		IMPUESTO				898		0.00					
		MULTA				899		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00					
INTERÉS POR MORA						903	+	0.00					
MULTA						904	+	0.00					
TOTAL PAGADO						999	=	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	0.00					
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1721014049				199	RUC No.	1707271670001					